ANEXO No. 21
CARTA DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO

Señores
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
SENA Regional Huila
Ciudad

Ref: Proceso No. MC-HIL-CIES-0043-2023

Objeto*:* Prestar El Servicio De Poda De Árboles Del Centro De La Industria, La Empresa Y Los Servicios Del SENA Regional Huila.

Estimados señores:

Yo, **MILLER TRUJILLO HERRERA**, identificada con la Cédula de Ciudadania No. 4.899.218 expedido en Colombia - Huila, mediante la presente, autorizo a **PROCESOS AMBIENTALES Y ELECTRICOS DE COLOMBIA PAEC SAS**, a presentar mi hoja de vida en el proceso de Minima Cuantia No. **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-HIL-CIES-0043-2023,** que tiene por Objeto: **PRESTAR EL SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL HUILA.**", y me comprometo a prestar mis servicios como **TECNICO ELECTRICISTA**, para la ejecución del presente Contrato, en caso de que el autorizado resultare adjudicatario del presente proceso.

Así mismo, manifiesto que cumplo con todas las condiciones de experiencia y formación establecidas en los documentos del proceso contractual.

Dada en Neiva, a los (02) días del mes de Octubre del año 2023.

Cordialmente,

TECNICO ELECTRICISTA

Nombre:	**MILLER TRUJILLO HERRERA**
Cédula No.:	4.899.218 expedido en Colombia - Huila
Profesión:	**TECNICO ELECTRICISTA**
Matricula:	**MTE 4899218-44314**
CONTE:	T1, T4 Y T5
Dirección:	Cll 56 No 17C – 123. Barrio Villa Carolina
Telefono:	8621090
Correo Electronico:	c.operativo@paec.com.co
Ciudad:	Neiva – Huila

Firma Miller Trujillo Herrera
MILLER TRUJILLO HERRERA
TECNICO ELECTRICISTA
MTE 4899218-44314

PROCESOS AMBIENTALES Y ELECTRICOS DE COLOMBIA P.A.E.C. S.A.S
NIT 901.062.925-1
GIOVANNI ANDRES AVILA GUTIERREZ
C.C. No.7.719.901 de Neiva Huila
Dirección: Cll 56 No 17C-123. Villa Carolina
Email: gerencia@paec.com.co
Tels: (+57) 608-8621090
Ciudad – Neiva

Firma _____
GIOVANNI ANDRES AVILA GUTIERREZ

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
TRUJILLO	HERRERA	MILLER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 4899218

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 4899218 D.M 42

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 11 MES 05 AÑO 1966

DEPTO HUILA

MUNICIPIO COLOMBIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 8 No. 10 A - 70

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO COLOMBIA

TELÉFONO 3115153597 EMAIL

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADÉMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2015

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
TC	1	X		TECNICO ELECTRICISTA	12	2012	44314

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INDEPENDIENTE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	COLOMBIA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 04 MES 01 AÑO 2020	DÍA 30 MES 03 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
TÉCNICO ELECTRICISTA		COLOMBIA HUILA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO DE COLOMBIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	COLOMBIA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 15 MES 04 AÑO 2012	DÍA 30 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
APOYO ELECTRICISTA	SECRETARÍA DE GOBIERNO	ALCALDÍA MAPL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
TEMPOSUR LTDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 16 MES 06 AÑO 2007	DÍA 11 MES 04 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR ELECTRICISTA	MISIÓN ELECTRIFICADORA	HUILA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	7	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**15**	**1**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.899.218

TRUJILLO HERRERA
APELLIDOS

MILLER
NOMBRES

Miller Trujillo H
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAY-1966
COLOMBIA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

02-NOV-1984 COLOMBIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1902800-50154772-M-0004899218-20070205 03329 0036O 02 1733937

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14631340702

(415)7707212489384(8020) 000001463134070 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 8 9 9 2 1 8	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	4 8 9 9 2 1 8	1 9 8 4 1 1 0 2

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Colombia 2 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TRUJILLO	HERRERA	MILLER	

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Colombia 2 0 6

41. Dirección principal: CR 8 10 A 70

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
mauroleo23@hotmail.com		3 1 1 5 1 5 3 5 9 7	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 0 7 0 3 2 3					7 2 2 6	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 2 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO HERRERA MILLER

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de noviembre de 2022, a las 09:20:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4899218
Código de Verificación	4899218221102092016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ci

Número Identificación: 4899218

¿ Cuanto es 9 - 2 ?

489

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) MILLER TRUJILLO HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 4899218.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país
Fecha de consulta: miércoles, noviembre 02, 2022 - Hora de consulta: 09:18:26

Privacidad - Términos

OTRAS ENTIDADES

Hora Legal Colombiana

Defensoría del Pueblo

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal
Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua
Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Contáctenos: Sede Electrónica
Correo de notificaciones judiciales: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:22:07 AM horas del 02/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **4899218**
Apellidos y Nombres: **TRUJILLO HERRERA MILLER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/11/2022 10:23:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4899218** y Nombre: **MILLER TRUJILLO HERRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **45298668** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: TRUJILLO HERRERA MILLER, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 4899218, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-391-02-01692-2, con una antigüedad de DIEZ (10) año(s).

Se expide en COLOMBIA, a los veinte y cinco (25) días del mes de mayo de 2021, con destino a: INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
OF. COLOMBIA-HUILA
FIRMA AUTORIZADA

DIRECTOR (A) OFICINA

IngeconHSEQ
Lic. S.O 401-2012

Resolución 693 del 25 de Agosto de 2015

Resolución 319 del
26 de Septiembre de 2013 SENA

Ingeniería HSEQ Consultores S.A.S

En cumplimiento a la Resolución No. 1409 del 23 de Julio de 2012 del Ministerio de Trabajo

Hace Constar que:

MILLER TRUJILLO HERRERA

C.C. 4899218 de Colombia huila -

Cursó y Aprobó la Capacitación:

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Nivel REENTRENAMIENTO AVANZADO - 20 Horas Educacion Informal

En testimonio de lo anterior, se realizó y certificó
Hoy 27 de Febrero del 2018 en la ciudad de Neiva, Huila

JOSE FELIX RAMIREZ ROA
ENTRENADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS LIC. 1894 DE 2012

Verificar la autenticidad del Presente certificado en
www.ingeconhseq.com

3585

ESPERANZA
SABIDURIA
F
TENACIDAD
FE Y AMOR
FUNDACION EDUCATIVA DE COLOMBIA
FUNDECOL

Codigo DANE: 368001007669

Inscripción S.E.:

FUNDACIÓN EDUCATIVA DE COLOMBIA "FUNDECOL"

Bucaramanga - Santander

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los ***DIECINUEVE*** (**19**) días del mes de **DICIEMBRE** del año **2015**, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría de la FUNDACION EDUCATIVA DE COLOMBIA "FUNDECOL", aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 03024 del 28 de Febrero de 2000 Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

TRUJILLO HERRERA MILLER
C.C. 4.899.218 DE COLOMBIA (HUILA)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. **27** de fecha **DIECINUEVE 19** de **DIC** que consta de **130** alumnos y que comienzan con el nombre de **AFANADOR GOMEZ LUIS DAVID** y se cierra con el nombre de, **VILLAMIZAR ROSALBINA** firmada por CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ RICO (Rector) y ALBA ELISA RODRÍGUEZ RANGEL (Secretaria).

Dado en Bucaramanga a los **19** días del mes de **DICIEMBRE** de **2015**

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ RICO
Rector
C.C. 13.542.790 de Bucaramanga

ALBA ELISA RODRIGUEZ RANGEL
Secretaria
C.C. 63.286.609 de Bucaramanga

CONTE
Consejo Nacional de Técnicos Electricistas

MINMINAS - MINEDUCACION
ACIEM - FENALTEC

Ley 19 de 1990
Decreto Reglamentario 991 de 1991
Ley 1264 de 2008

República de Colombia



En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que

Miller Trujillo Herrera

C. C. 4899218

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución M-C061270 de 25/10/2012

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista
MTE. 4899218-44314

De conformidad con la clasificación de actividades de que trata el artículo 3º del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipo de medida, protección, control, señalización y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de transformadores eléctricos.

TE-5 TECNICO EN REDES ELÉCTRICAS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la construcción y montaje de redes eléctricas aéreas.

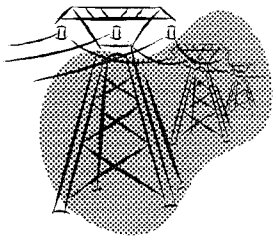
TE-6 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y conexión de alumbrado público.

Dada en Bogotá, D. C., 05 DIC 2012

DAVID APONTE GUTIERREZ

WILSON OCHOA

JOSE EDWIN TORRES CASTRO
Ingeniero Electricista
M.P. CN205-41512



CERTIFICACION LABORAL

Yo, **JOSE EDWIN TORRES CASTRO** identificado con CC. No. 12.239.555 de Pitalito Huila, **CERTIFICO** que el señor **MILLER TRUJILLO HERRERA** identificado con CC. No. 4.899.218 de Colombia Huila, trabajo para mí como electricista desempeñando labores de montaje de transformadores y medidores eléctricos, tendido y tensionado de redes de media y baja tensión. Durante el periodo de Junio de 2.009 a Diciembre de 2.011, la cual doy fe de su responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 06 días del mes de Agosto de 2012.

Atentamente,

Jose Edwin Torres C

JOSE EDWIN TORRES CASTRO
CC. No. 12.239.555 de Pitalito (H.)

Neiva, 10 de Agosto de 2012

EL SUSCRITO INGENIERO CAMILO ROJAS OSORIO

CETIFICA

Que el Señor MILLER TRUJILLO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 4'899.218 de Colombia, Laboro con la firma del Ing. Camilo Rojas Osorio desde el 01 de Marzo de 2008 hasta el 28 de Febrero de 2009, en las labores de Liniero y en Instalaciones Eléctricas internas; tanto en viviendas de interés social, industrial y residencial y en los contratos que venía adelantando con diferentes entidades del departamento del Huila. Demostrando su amplio conocimiento y experiencia en las diferentes actividades eléctricas que venía desarrollando, se reconoce su compromiso con el trabajo, su idoneidad, su desempeño. El conocimiento en la norma NTC 2050 y el RETIE.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en original firmado.

Ing. Camilo Rojas Osorio
C.C. 7.698.304 de Neiva
Mat. Profesional CN 205-38750

Dirección Cll 18 No. 42-00 Casa C19 Telefáx 098 – 8772233. Neiva. Celular 3124341260

TS TEMPOSUR LTDA
gente productiva

LA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE TEMPOSUR LTDA.

C E R T I F I C A

Que el Señor MILLER TRUJILLO HERRERA identificado con cédula de ciudadanía número 4.899.218 de Colombia, laboró con nuestra empresa en el cargo de AUXILIAR ELECTRICISTA temporal en misión en LA ELECTRIFICADORA DEL HUILA, durante los siguientes periodos, así:

Desde el 16 de junio de 2007 hasta el 10 de julio de 2007
Desde el 30 de mayo de 2008 hasta el 10 de julio de 2008
Desde el 16 de diciembre de 2008 hasta el 30 de diciembre de 2008
Desde el 17 de junio de 2009 hasta el 9 de julio de 2009
Desde el 11 de julio de 2009 hasta el 10 de agosto de 2009
Desde el 11 de febrero de 2011 hasta el 25 de febrero de 2011
Desde el 16 de marzo de 2011 hasta el 7 de abril de 2011
Desde el 16 de marzo de 2012 hasta el 11 de abril de 2012

La presente certificación se expide a solicitud de persona interesada, a los dos (2) días del mes octubre de 2012.

ANA MILENA LARRAZABAL FIERRO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE COLOMBIA HUILA

C E R T I F I C A :

Que **MILLER TRUJILLO HERRERA,** Identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 4.899.218 expedida en Colombia Huila, ejecutó a satisfacción para el Municipio de Colombia Huila, los siguientes contratos:

contrato estatal de obra numero 077 de Febrero 15 de 2011, cuyo objeto es colocar la mano de obra para el mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público del caso urbano del Municipio de Colombia Huila. por el término de Sesenta (60) días, ejecutado entre el 3 de Mayo al 10 de Junio de 2011. Dicho Contrato por un valor total de ($3.000.000,oo).

contrato estatal de obra numero 209 de Diciembre 14 de 2011, cuyo objeto es colocar la mano de obra para el mantenimiento el alumbrado público de fin de año para el área urbana del Municipio de Colombia Huila. por el término de Cinco (5) días, ejecutado entre el 15 de Diciembre al 19 de Diciembre de 2011. Dicho Contrato por un valor total de ($4.000.000,oo).

contrato estatal de obra numero 035 de Marzo 21 de 2013, cuyo objeto es MANO DE OBRA NECESARIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL AREA URBANA Y DE LA INSPECCION DE SANTA ANA, SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES PARA ALUMBRADO PUBLICO EN LOS POLIDEPORTIVOS DE LAS VEREDAS EL DORADO, MONGUI Y ALCAPARROSAL DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA HUILA. por el término de Diez (10) días, ejecutado entre el 23 de Marzo al 10 de Abril de 2013. Dicho Contrato por un valor total de ($15.000.000,oo).

contrato estatal de prestación de servicios numero 120 de Diciembre 7 de 2013, cuyo objeto es MANO DE OBRA NECESARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA HUILA. por un plazo de 20 días y ejecutado durante el período comprendido del 11 de Diciembre al 23 de Diciembre de 2013. Dicho Contrato por un valor total de ($12.849.058.oo).

contrato estatal de obra numero 121 de Diciembre 7 de 2013, cuyo objeto es realizar A TODO COSTO EL MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL PARQUE EL CARMELITANO A TRAVES DE LA INSTALACION DE ALUMBRADO. por el término de Quince (15) días, ejecutado entre el 11 de Diciembre al 26 de Diciembre de 2013. Dicho Contrato por un valor total de ($15.924.000,oo).

contrato estatal de prestación de servicios numero 085 de Agosto 5 de 2014, cuyo objeto es SERVICIO DE LA MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS INSPECCIONES DE SANTA ANA Y SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA-HUILA. por un plazo de 30 días y ejecutado durante el período comprendido del 11 de Agosto al 9 de Septiembre de 2014. Dicho Contrato por un valor total de ($15.500.000.oo).

contrato estatal de prestación de servicios y de apoyo a la gestión numero 033 de Enero 31 de 2015, cuyo objeto es *SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CONSISTENTE EN LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LA ZONA RURAL DEL* MUNICIPIO DE COLOMBIA – HUILA. por el término de Cuatro (4) Meses, contados a partir del 1º de Febrero de 2015 y hasta el 30 de Mayo de 2015. Dicho Contrato por un valor total de ($6.000.000,oo).

contrato estatal de prestación de servicios y de apoyo a la gestión numero 082 de Junio 11 de 2015, cuyo objeto es *SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CONSISTENTE EN LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LA ZONA RURAL DEL* MUNICIPIO DE COLOMBIA – HUILA. por el término de Cuatro (4) Meses, contados a partir del 11 de Junio de 2015 y hasta el 10 de Octubre de 2015. Dicho Contrato por un valor total de ($6.000.000,oo).

contrato estatal de obra numero 113 de Octubre 21 de 2015, cuyo objeto es REALIZAR A TODO COSTO SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA LOS POLIDEPORTIVOS DE LAS VEREDAS PLAYON, ANTILLAS, PARAISO, EL VALLE Y SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL HUILA. por el término de Sesenta (60) días, ejecutado entre el 24 de Octubre al 10 de Diciembre de 2015. Dicho Contrato por un valor total de ($17.999.995,oo).

contrato estatal de prestación de servicios y de apoyo a la gestión numero 042 de Marzo 19 de 2016, cuyo objeto es servicios de instalación y mantenimiento de alumbrado público y de las redes eléctricas en la zona urbana y rural del Municipio. por el período comprendido entre el 19 de Marzo al 30 de Diciembre de 2016. Dicho Contrato por un valor total de ($14.621.666,oo).

contrato estatal de prestación de servicios y de apoyo a la gestión numero 020 de enero 14 de 2017, cuyo objeto es servicios de instalación y mantenimiento de alumbrado público y de las redes eléctricas en la zona urbana y rural del Municipio. por el término de Once (11) Meses, Diecisiete (17) días, contados a partir del Catorce (14) de Enero de 2017 y hasta el Treinta (30) de Diciembre de 2017. Dicho Contrato por un valor total de ($19.085.000,oo).

contrato estatal de prestación de servicios y de apoyo a la gestión número 012 de enero 11 de 2018, cuyo objeto es servicios de instalación y mantenimiento de alumbrado público y de las redes eléctricas en la zona urbana y rural del Municipio. Dicho Contrato por un valor total de $10.395.000,oo) y por el término de Seis (6) meses, contados a partir del Once (11) de Enero de 2018 y ejecutado en los siguientes períodos: del 11 de Enero de 2018 al 5 de Abril de 2018 y del 11 de Mayo al Quince (15) de Agosto de 2018

contrato estatal de prestación

Dicho Contrato por un valor total de $7.796.250,oo, por el término de Cuatro (4) Meses, Quince (15) días, comprendidos entre el 16 de Agosto al 30 de Diciembre de 2018

contrato estatal de prestación de servicios y de apoyo a la gestión número 023 de Enero 9 de 2019, cuyo objeto es *SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CONSISTENTE EN LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL* MUNICIPIO DE COLOMBIA – HUILA. Dicho Contrato por un valor total de $ 8.610.525,oo por el término de Cuatro (4) Meses Veintidós días comprendidos entre el 9 de Enero al 30 de Mayo de 2019

El presente Certificado se expide a solicitud del interesado

Dado en la Alcaldía Municipal de Colombia Huila, a los Trece (13) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019

ELIANA ALEJANDRA CANGREJO RODRÍGUEZ
Secretaria de Gobierno

Elaboro: Mirraín Méndez Méndez	Reviso: Eliana Alejandra Cangrejo	aprobó: Eliana Alejandra Cangrejo
Firma:	Firma:	Firma:

CON & CON INGENIERIA S.A.S
CONSTRUCCIÓN & CONSULTORÍA INGENIERÍA S.A.S

Nit: 900818584-6
Calle 11 # 3-21 Sede Neiva Huila

Icontec Internacional
Certificado N. CS-CER 607044

Fecha Otorgamiento: 2018-05-04
Fecha Vencimiento: 2024-05-03

CERTIFICA QUE:

MILLER TRUJILLO HERRERA

Identificado(a) con C.C. 4899218 de Colombia - Huila
perteneciente a la ARL SURA
Cursó y Aprobó la Acción de Formación:

CERTIFICACION DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Nivel REENTRENAMIENTO, 10 Horas Educación no formal
SECTOR DE LA CONSTRUCCIóN
El anterior curso fue dictado en la ciudad de Neiva desde desde 31 de Octubre al 31 de Octubre del 2022
En testimonio de lo anterior se expide el presente certificado en la ciudad de Neiva, el día 31 de Octubre del 2022

Entidad contratante: MILLER TRUJILLO HERRERA
Nit: 4899218
Representante: MILLER TRUJILLO HERRERA

ADRIANA TIERRADENTRO OLIVEROS
Representante Legal

JOSÉ FELIX RAMIREZ ROA
ENTRENADOR LICENCIA SO 283 DE 2021

Número de Registro: 900818584 11/05/2018
Radicado Aprobación: 08SE2018220000000019557 30/05/2018

Verificar la validez del presente certificado
En conyconingenieria.com

Registro: 0361

Bogotá D.C., septiembre 29 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL 4272

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que MILLER TRUJILLO HERRERA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 4899218, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA INGENIERIA SAS
ENTRENADOR: JOSE FELIX RAMIREZ ROA
SEDE DONDE SE FORMÓ: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA INGENIERIA SAS
EMPLEADOR: MILLER TRUJILLO HERRERA
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 31/10/2022 a 31/10/2022
INTENSIDAD HORARIA: 10 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día septiembre 29 de 2023

PROCESOS AMBIENTALES Y ELECTRICOS DE COLOMBIA S.A.S
P.A.E.C
Logistica y Gestion Integral a su Alcance...

LA GERENCIA DE:
PROCESOS AMBIENTALES Y ELECTRICOS DE COLOMBIA P.A.E.C. S.A.S.
Nit. 901.062.925-1

Certifica Que:

El Señor **MILLER TRUJILLO HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía Numero 4.899.218 de Colombia – Huila, labora en la compañía desempeñándose como **TECNICO ELECTRICISTA**, con vinculación laboral mediante contrato de **TERMINO LABOR DE OBRA,** Fecha de Inicio 02 de Septiembre de 2021 – a la fecha. Desarrollando sus funciones en los siguientes contratos.

- Construcción e Instalación de Redes eléctricas Comerciales y Residenciales. 1 Mes.
- Construcción de Sub-estaciones eléctricas de 630 KVA. De la Universidad Surcolombiana. 3 Meses.
- Mantenimiento Eléctrico para Podas y Talas en Contratos como son Electrohuila, SENA, Clínica Uros y Otros. 12 Meses.
- Instalación de Bancos de Condensadores en Sub-estaciones eléctricas. 2 Meses.
- Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la Construcción de las Redes Eléctricas (“Ampliación de redes eléctricas para el plan de vivienda Riveras del Arado del Municipio de Gigante Huila). 3 Meses.
- Construcción de Líneas Eléctricas de 34.5 KV y Sub-estaciones Eléctricas de Distribución. 6 Meses.
- Mantenimiento Eléctrico y Sub-estaciones en Paradas de Plantas y Locaciones. 15 Dias.
- Suministro e Instalación de Tableros Eléctricos en Sub-estaciones eléctricas. 1Mes.

La presente se expide a solicitud del interesado dado en Neiva, a los Dos (02) días del mes de Septiembre del año 2023.

Cordialmente

GIOVANNI ANDRES AVILA GUTIERREZ
Gerente

Calle 56 No 17C – 123. Villa Carolina (Neiva – Huila)
Tels: (+057) 608-8621090 321 4562103 – 317 5720764
gerencia@paec.com.co / c.adminstrativa@paec.com.co
www.paec.com.co

En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que

Miller Trujillo Herrera

C. C. 4899218

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución M-C061270 de 25/10/2012.

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista
MTE. 4899218-44314

De conformidad con la clasificación de actividades de que trata el artículo 3º del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipo de medida, protección, control, señalización y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de transformadores eléctricos.

TE-5 TECNICO EN REDES ELÉCTRICAS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la construcción y montaje de redes eléctricas aéreas.

TE-6 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y conexión de alumbrado público.

Dada en Bogotá, D. C., 05 DIC 2012

DAVID APONTE GUTIERREZ
Vicepresidente CONTE

WILSON OCHOA
Consejero Ponente

Rad. 58053